



ACWA
Terminal Marítima Gas Tomza, S. A. de C. V.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección
al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Transporte y
Almacenamiento

Presente:



Asunto: **Propuesta de Garantía (Fianza)**
Clave del Proyecto.- **30VE2016G0043**
Evaluación y Resolución de Manifestación
de Impacto Ambiental

Res. procedente No. **ASEA/UGI/DGGTA/0842/2016**

Ricardo García Rodríguez, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada **TERMINAL MARITIMA GAS TOMZA S.A. de C.V.**, personalidad que acredito en términos del instrumento notarial que se acompaña, señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en **Av. Mariano Escobedo Número 724, Int. 101 y 102, Col. Nueva Anzures, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11590 Cd. de México, (Tels.5254 8859 y 8503 4152 /e-mail: rgarcia@grupotomza.com)** y autorizando para tal efecto a la Lic. Adriana A. Dávalos Vargas, ante Usted respetuosamente comparezco y expongo:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 51, 52 y 53 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, **presento propuesta de garantía económica, correspondiente a una fianza para dar cumplimiento a la condicionante No. 2 la Resolución de Manifestación de Impacto Ambiental autorizada mediante el oficio No. ASEA/UGI/DGGTA/0842/2016, que a la letra dice:**

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Transporte y Almacenamiento
Oficio ASEA/UGI/DGGTA/0842/2016

SEMARNAT-059-2016, mismos que fueron descritos en el Considerando XI del presente oficio, que las obras y actividades del **PROYECTO** son consideradas altamente riesgosas por el manejo de Gas L.P. en cantidades superiores a la de reporte (50 000 kg), por lo que esta DGGTA determina que el **REGULADO** deberá presentar la propuesta de la adquisición y/o contratación de un instrumento de garantía que asegure el debido cumplimiento de las condicionantes enunciadas en el presente oficio resolutorio. Cabe señalar que el tipo y monto del instrumento de garantía dependerá a estudios técnicos inherentes al **PROYECTO** en cada una de sus etapas que fueron señaladas en la MIA-P. El cumplimiento de los términos y condicionantes, así como el valor de la reparación de los daños que pudieran ocasionarse por el incumplimiento de los mismos.

En este sentido, el **REGULADO** deberá presentar ante esta DGGTA la garantía financiera para lo cual, el **REGULADO** deberá presentar dicho requerimiento en un plazo máximo de tres meses contados a partir de la recepción del presente oficio el Estudio Técnico Económico (ETE) a través del cual se determine el tipo y monto del instrumento de garantía, así como la propuesta de dicho instrumento, para que esta DGGTA en un plazo no mayor a 10 días hábiles analice y en su caso, apruebe la propuesta del tipo y monto de garantía, debiendo acatar lo establecido en el artículo 53 primer párrafo de la REIA.

GRUPO



Terminal Marítima Gas Tomza S.A. de C.V.
Dom. Conocido Rancho el Cocal S/N
Villamar, Veracruz C.P.92860
RFC. TMG050802147





Terminal Marítima Gas Tomza, S. A. de C. V.

Para lo cual acompaño el **PROYECTO** de garantía consistente en una **FIANZA** por un monto de \$1,566,069.57 (un millón quinientos sesenta y seis mil sesenta y nueve pesos 57/100 M.N.) emitida por ACE Fianzas Monterrey S.A., con el cual mi Representada asegurará el cumplimiento de las condicionantes prevista en el oficio de referencia, para que una vez analizada por esa Autoridad me notifique en un plazo no mayor de 10 días hábiles la aprobación, en su caso, de la propuesta presentada.

Una vez notificada la aceptación la propuesta de garantía por parte de esa Autoridad, mi Representada presentará ante esa Dirección, la póliza de Fianza definitiva en original debidamente requisitada por la institución financiera mencionada.

De igual forma acompaño el análisis técnico con el cual la se determinó el monto de la propuesta de garantía presentada.

Por lo anteriormente expuesto, a usted atentamente pido:

Primero.- Tener por presentado en tiempo y forma con la personalidad que me ostento.

Segundo.- Se tenga por cumplida la condicionante 2 de la resolución de MIA-P No. ASE/UGI/DGGTA/0842/2016, con la prestación de la propuesta de garantía económica y análisis que se acompaña.

Tercero.- Acordar favorablemente el instrumento de garantía (Fianza) con el monto económico propuesto, para que una vez notificado, se presente la póliza original ante esa Autoridad.

Atentamente

Mtro. Ricardo García Rodríguez
Representante legal,
Terminal Marítima Gas Tomza, S.A. de C.V.

Anexos: Los señalados en el presente escrito

GRUPO



Terminal Marítima Gas Tomza S.A. de C.V.
Dom. Conocido Rancho el Cocal S/N
Villamar, Veracruz C.P.92860
RFC. TMG050802147



POLIZA DE FIANZA

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	EXPEDICION
1,566,069.57	PESOS		0	18-11-2016
				ENDOSO
				0000

ACE Fianzas Monterrey, S.A., con domicilio en Av. Paseo de la Reforma No. 250 Piso 15 "Torre Niza", Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11o. y 36o de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 1,566,069.57 UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.

INICIO DE VIGENCIA: 18/11/2016 AL: 17/11/2017

Por: TERMINAL MARITIMA GAS TOMZA, S.A. DE C.V.
Dirección: DOMICILIO CONOCIDO RANCHO EL COCAL S/N VILLAMAR TUXPAM VERACRUZ

Ante: AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
Dirección: MELCHOR OCAMPO 469 . NUEVA ANZURES MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO

PARA GARANTIZAR HASTA POR UN MONTO DE \$1,566,069.57 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.) POR: TERMINAL MARITIMA GAS TOMZA, S.A. DE C.V. , EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONANTES EN EL OFICIO DE ESTUDIO SEGUN RESOLUCION DETERMINADA EN EL OFICIO ASEA/UGI/DGGTA/0842/2016 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL DE ASEA.

A) ESTA FIANZA PERMANECERA EN VIGOR DESDE SU EXPEDICIÓN Y POR UN PERIODO HASTA 12 MESES A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN EN CONCORDANCIA CON EL TIEMPO QUE EL PROYECTO AUTORIZADO ESTARA EN CONSTRUCCION. B) ESTA FIANZA PODRÁ SER CANCELADA UNA VEZ QUE TERMINAL MARITIMA DE GAS TOMZA HAYA DADO CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES GARANTIZADAS O MEDIANTE AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL BENEFICIARIO. C) ACE FIANZAS MONTERREY SE SOMETE A LOS PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

FIN DE TEXTO

Expedido en: OFICINA: 00152; CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA

ACE Fianzas Monterrey, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y EN ESPECIAL A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CAPITULO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE LA(S) OBLIGACION(ES) QUE ESTA POLIZA CONSIGNA.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
RV 08 64 D1-002X MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE COMPAÑIAS AFIANZADORAS DE MEXICO, A.C.
R.F.C. FMO930803PB1 ACE Fianzas Monterrey, S.A.

Consulte nuestro aviso de privacidad en:
www.acefianzasmonterrey.com

Firma Digital:

FIANZA PRELIMINAR SIN VALIDEZ



Tabla del instrumento de garantía que considere el costo económico para el desarrollo de las actividades del proyecto a realizar.

No.	Concepto	Especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	P.U	Subtotal	Total
1.	Contaminación al suelo y vegetación por derrame de hidrocarburo.	Durante la preparación del sitio y construcción.	kit de derrame	5	9,590	47,590	55,622
2.	Disposición correcta del material contaminado de estas actividades.	Realizar la disposición final de los residuos peligrosos mediante empresa que cuente con todos los permisos.	Retiros	8	11,000	88,000	102,080
3.	Compra de tambores metálicos	Disponer de manera adecuada los residuos sólidos peligrosos	piezas	150	280	42,000	48,720
4.	Rotular de manera adecuada los recipientes donde se contenga el material peligroso.	Identificación correcta de los tambores metálicos.	piezas	150	30	4,500	5,220
5.	colocar un dique de contención a los tanques que contendrán diésel, aceite, etc.	Evitar el derrame de estos materiales y con ello contaminar el suelo.					
6.	Ampliación de almacén de residuos peligrosos	Debido al incremento de r.p se consideró su ampliación	Almacén	1	81,830	81,830	81,830
7.	Elaboración de COA	Se realizará estudio.	estudio	1	8,000	8,000	9,280
8.	Actualizar la LAU	Realizar el seguimiento para su actualización	Tramite	1	1,204.51	1,204.51	1,204.51
9.	Disposición correcta de material no peligroso	Realizar disposición correcta de estos	Retiros (el costo es por mes)	12 servicios por mes	2,800	33,600	38,976



No.	Concepto	Especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	P.U	Subtotal	Total
	(basura)	residuos mediante una empresa que cuente con todos los permisos, (e		año 144 servicios.			
10.	Compra de tambores metálicos	Disponer de manera adecuada los residuos sólidos urbanos	piezas	100	280	28,000	32,480
11.	Rotular de manera adecuada los recipientes donde se contengan los residuos sólidos urbanos.	Identificación correcta de los tambores metálicos.	piezas	100	30	3,000	3,480
12.	Establecer programa de reforestación en áreas verdes y cuerpos de agua; y mantenimiento permanente a estas áreas reforestadas.	Plantar especies locales durante la preparación del sitio y construcción.	programa	1	180,000	180,000	180,000
13.	Señalar el área para evitar la colecta, daño y comercialización de especies vegetales y faunísticas.	Compra de señalamientos vinílicos para su posterior colocación en áreas visibles.	piezas	40	60	2,400	2,784
14.	Se acondicionaron dos áreas para sanitarios los cuales descargaran estos residuos en fosas sépticas.	Realizar disposición correcta de estos residuos mediante una empresa que cuente con todos los permisos.	Retiros	40	2,174	86,960	100,873.60
15.	Renta de sanitario portátil para oficina móvil	Realizar disposición correcta de estos residuos.	Servicio de limpieza	12	3,000	36,000	41,760
16.	Regar con cantidades mínimas el terreno donde se	Se regara agua periódicamente en	Riego	5	1000	5,000	5,800



No.	Concepto	Especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	P.U	Subtotal	Total
	realizaran movimientos de tierra y evitar la dispersión de polvos esto para cumplir con el factor ambiental atmosférica.	estas áreas cuando así lo requieran.					
17.	Cumplir con la nom-081-semarnat-1994	Realizar estudio de evaluación de nivel de ruido	estudio	1	4,800	4,800	5,568
18.	Ejecutar programa de manejo ambiental (PMA)	Realizar programas en los cuales se reflejen todas aquellas medidas preventivas y de mitigación.	ambos	1	10,000	10,000	11,600
19.	Ejecutar el programa de vigilancia ambiental (PVA)		estudios	1	10,000	10,000	11,600
20.	Actualización del Estudio de riesgo Ambiental en la Etapa de Operación	Realización de estudio	Honorarios	1	80,000	80,000	80,000
21.	Actualización del Programa para la Prevención de Accidentes en concordancia con los resultados del ERA actualizado	Realización de estudio	Derechos ASEA	1	3,695.73	3,695.73	3,695.73
			Honorarios	1	80,000	80,000	80,000
22.	Licencia de construcción	Expedido por obras públicas del H.	Derechos ASEA	1	3,695.73	3,695.73	3,695.73
			permiso	concluido	-	-	-



No.	Concepto	Especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	P.U	Subtotal	Total
23.	Calcular la capacidad de remoción de calor del sistema de refrigeración para determinar cuántas esferas a la vez podrían enfriarse en condiciones climatológicas adversas (verano).	Ayuntamiento Para asegurar que el sistema de refrigeración es suficiente para disminuir la presión en el sistema de almacenamiento en cualquier condición de operación.	Estudio	1	\$30,000	\$30,000	\$30,000
24.	Elaborar un procedimiento de operación del sistema de refrigeración que integre los criterios para operar el sistema de refrigeración, y las instrucciones para su operación.	Para adecuar la operación del sistema de refrigeración a las nuevas condiciones de operación resultantes del incremento de la capacidad de almacenamiento.	Procedimiento	1	\$6,000	\$6,000	\$6,000
25.	Analizar el cambio de arrancadores a plena carga por arrancadores de estado sólido o variadores de velocidad para evitar los picos en el arranque de los motores eléctricos de la Terminal y/o sobrecargar el sistema de generación eléctrica de emergencia.	Esto con el fin de evitar los picos en el arranque de los motores eléctricos de la terminal	Estudio	1	\$50,000	\$50,000	\$58,000
26.	Habilitar el funcionamiento automático de las unidades de transferencia eléctrica.	Para disminuir el tiempo que se tendría sin suministro de	Obra	1	\$130,000	\$130,000	\$150,800



No.	Concepto	Especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	P.U	Subtotal	Total
27.	Actualizar la filosofía de operación del sistema contra incendio TMX-PE-SM-27.	energía eléctrica en caso de falla de CFE. Considerar nuevo sistema contra incendio para esferas nuevas, así como la instrumentación y control que se añadirá.	Documento	1	\$10,000	\$10,000	\$10,000
28.	Actualizar el Plan de Respuesta a Emergencias y el Programa para la Prevención de Accidentes para considerar la ampliación de la capacidad de la Terminal.	De acuerdo a requisitos de ASEA. Se actualiza primero ERA, y a partir de sus resultados, se actualiza PPA en etapa de operación.	Estudios	Costo ya considerado en actividades 20 y 21			
29.	Revisar la matriz causa efecto 008.903.01.02.MCE, (revisión E), considerando los resultados derivados del cálculo de capacidad del sistema de refrigeración. La matriz actual considera el arranque automático del sistema de refrigeración al detectarse alta presión en esferas.	Actualizar matriz para que sea congruente con la operación y configuración de control que tendrá la Terminal.	Documento	1	\$10,000	\$10,000	\$10,000
30.	Colocación de un cono de viento en domo de esfera 9	Color naranja, de acuerdo a especificaciones NFPA. Para apoyo a respuesta	Pieza	1	\$2,000	\$2,000	\$2,000



GRUPO
-TOLZ-



No.	Concepto	Especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	P.U	Subtotal	Total
	la TMGT de acuerdo a los alcances del procedimiento de Administración de Cambios.	modificaciones a realizar en la instalación, cumpliendo los requisitos que se establezcan en el procedimiento de administración de cambios.					
35.	Actualizar la Filosofía de Operación en base a todas las opciones operativas de movimientos de producto y la capacidad de almacenamiento ampliada de la TMGT.	En base a procedimientos operativos actualizado.	Documento	1	\$6,000	\$6,000	\$6,000
36.	Actualizar el Manual de Operación en concordancia con los alcances del proyecto de ampliación de capacidad de la TMGT, así como las opciones operativas de movimientos de producto.	Incluye actualización de procedimientos.	Manual de operación.	1	\$80,000	\$80,000	\$80,000
37.	Actualizar el Manual de Mantenimiento en concordancia con los alcances del proyecto de ampliación de capacidad de la TMGT, así como las opciones operativas de movimientos de producto.	Incluye actualización de procedimientos.	Manual de mantenimiento.	1	\$80,000	\$80,000	\$80,000



No.	Concepto	Especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	P.U	Subtotal	Total
38.	Incluir los correspondientes equipos, sistemas y componentes del proyecto de ampliación de capacidad de la TMGT al sistema local de Administración de la Integridad Mecánica.	Añadir equipos, líneas, instrumentos y sistemas nuevos a los planes, programas y procedimientos de mantenimiento (sistema derivado de la implantación de la NOM-028-STPS, o SASISOPA).	Expediente de planes, programas y procedimientos	1	\$40,000	\$40,000	\$40,000
39.	Elaborar y ejecutar un procedimiento de Aseguramiento de Calidad para materiales y refacciones.	El objetivo es cerciorarse que los materiales y de las refacciones utilizadas durante un mantenimiento a cualquier sistema, componente o equipo que conforma el proyecto de ampliación de capacidad de la TMGT no comprometan la integridad del equipo crítico, es decir que se asegure que se utilicen sólo aquellos que cumplan con lo especificado en el diseño original.	Procedimiento	1	\$6,000	\$6,000	\$6,000
40.	En conformidad del	-Determinación de	Expediente de	1 conjunto	\$50,000	\$50,000	\$50,000



No.	Concepto	Especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	P.U	Subtotal	Total
	Procedimiento de Capacitación y Desarrollo Continuo TMX-PE-GA-02	necesidades de capacitación. -Elaborar programa de capacitación. -Impartir capacitación.	necesidades de capacitación. Programa de capacitación. Impartición de capacitación.				
	Determinar las Necesidades de Capacitación del Personal ante las modificaciones y cambios técnicos y administrativos de proyecto de ampliación de capacidad de la TMGT						
	Elaborar y ejecutar el Programa de Capacitación y Adiestramiento correspondiente						
41.	Elaborar y ejecutar un Procedimiento de Seguridad de Pre - Arranque para el proyecto de ampliación de capacidad de la TMGT.	Para prevenir accidentes en esta etapa.	Procedimiento	1	\$7,000	\$7,000	\$7,000
42.	Calcular la capacidad de remoción de calor del sistema de refrigeración para determinar cuántas esferas a la vez podrían enfriarse en condiciones climatológicas adversas (verano).	Ya considerado en recomendaciones 23 y 24					
Total							\$1,566,069.57